

INDUSTRIAL INMOBILIARIA HENAGUIROM C. LTDA.

Guayaquil, Junio 8 de 1986

Señores

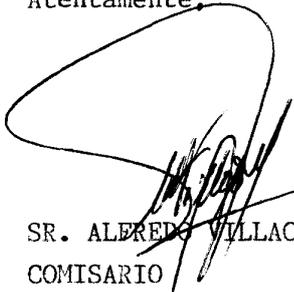
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

INDUSTRIAL INMOBILIARIA HENAGUIROM C. LTDA.

Ciudad

ALFREDO VILLACIS MIRANDA y EC. JUAN JARAMILLO, en nuestra calidad de COMISARIOS de la compañía Industrial Inmobiliaria HENAGUIROM C. LTDA., cúmplenos informarles que hemos revisado los Libros Contables, los que se encuentran bien llevados y de acuerdo a las normas contables aceptadas por la Ley, por lo que procedemos a aprobar el Balance, el mismo que debe ser presentado a la Superintendencia de Compañías, para los fines consiguientes.

Atentamente,



SR. ALFREDO VILLACIS MIRANDA
COMISARIO



EC. JUAN JARAMILLO
COMISARIO

